Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 16/09/2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fiscalizar el desempeño del personal directivo y docente respecto a la asistencia, puntualidad y cumplimiento de sus funciones pedagógicas, así como la Infraestructura de la I.E. Primaria N°82742 de Quinde Bajo del Distrito del Prado de la Provincia de San Miguel, Región Cajamarca.	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	**No de Acuerdo:**	**Fecha de Acuerdo:**
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describa brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	La presente fiscalización se justifica por: - Los servicios educativos son asuntos de interés público. - La gestión pública tiene que ser moderna, transparente y con integridad. - Contribuir a generar valor público, interés general e integridad en el ámbito a fiscalizar. Mediante la fiscalización se contribuye a mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la I.E. Primaria N°82742 de Quinde Bajo del Distrito del Prado de la Provincia de San Miguel, Región Cajamarca.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	**Fiscalización en comisión ( )**	**Fiscalización individual (x)**
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras).[1]		
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	**Fecha de inicio:** 19/11/2025	**Fecha de fin:** 19/11/2025

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de Secretaria de Consejo Regional, el requerimiento de: - Contratación de un especialista en Educación. - Contratación de Ing. Civil. - Contratación de asistente administrativo. - Contratación del alquiler de una unidad móvil. - Gestionar a través de Consejo Regional, el requerimiento de Viáticos	03/10/2025	03/10/2025	SAUL COBA LOZANO
2	Traslado del distrito de Cajamarca hacia la I.E. Primaria N°82742 de Quinde Bajo del Distrito del Prado de la Provincia de San Miguel, Región Cajamarca.	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO
3	Verificar que el personal de I.E. Primaria N°82742 de	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO

[1] El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

	Quinde Bajo del Distrito del Prado cumpla con sus funciones pedagógicas.			
4	Verificar el estado situacional actual de la infraestructura de la I.E. Primaria N°82742 de Quinde Bajo del Distrito del Prado.	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO
5	Recojo de información respecto a la fiscalización realizada.	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO
6	Elaborar el acta de fiscalización	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO
7	Traslado del distrito de San Miguel hacia la Ciudad de Cajamarca.	19/11/2025	19/11/2025	SAUL COBA LOZANO
8	Redacción de los informes correspondientes relacionados a la actividad de fiscalización	20/11/2025	30/11/2025	SAUL COBA LOZANO

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) <u>Requerimiento de Bienes:</u>

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
			SUB - TOTAL	**S/.**

B) <u>Requerimiento de Servicios:</u>

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto Estimado S/.
Contratar unidad móvil	Camioneta 4 x 4, para el Traslado desde el distrito de Cajamarca hacia la I.E. Primaria N°82742 de Quinde Bajo del Distrito del Prado de la Provincia de San Miguel y viceversa, Debe de contar con tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnica y licencia de conducir del conductor. Plazo: 01 día, a todo costo.	S/ 500.00
Contratar profesional en educación	Contratación de un profesional en Educación, que cuente con título profesional, colegiado y habilitado con experiencia general no menor a dos años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, Plazo: 01 día, a todo costo.	S/ 500.00
Contratar profesional en ingeniería.	Contratación de un ingeniero civil que cuente con título profesional, colegiado y habilitado con experiencia general no menor a dos años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado. Plazo: 01 día, a todo costo.	S/ 500.00
Contratar Asistente Administrativo	Contratación de un Asistente Administrativo, que cuente con título profesional y/o grado de bachiller en ciencias administrativas o sociales y/o técnico en contabilidad o administración y/o computación, con experiencia mínima general de 06 meses en entidades públicas y/o privadas. Plazo: 01 día, a todo costo.	S/ 300.00
Alimentación	Alimentación por un día	S/ 100.00
	SUB – TOTAL	**S/ 1,900.00**

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B)[2]:	**S/ 1,900.00**

4) COMENTARIOS (Opcional):

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

N°	**Nombres y apellidos completos**	**DNI**	**Firma**	**Sí es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral** (Escriba **"Sí"** donde corresponda):
1	SAUL COBA LOZANO	27989959	FIRMA DIGITAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Firmado digitalmente por COBA LOZANO Saul FAU 20453744168 hard SEDE - CR - Consejero Regional San Miguel Motivo: Firmo en señal de conformidad Fecha: 17/09/2025 07:34 p. m.	SI

[2] El "Presupuesto Total Estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.